

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL: PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 12 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor. 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 céntimos ejemplar.
ADMINISTRACIÓN: Factor, 7, MADRID.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana

PUBLICIDAD
Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., a precios especiales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hayes, 8, plaza de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
No se devuelven los originales.

AÑO LII.—NUM. 15.710

Madrid Viernes 8 de Febrero de 1901

Cinco ediciones diarias

REEMPLAZO DE 1901

Para dar lugar a las operaciones preliminares del sorteo, la UNICA SOCIEDAD DE PADRES DE FAMILIA, cerrará las listas de asociados mañana viernes a las ocho de la noche.
Los seguros a prima fija podrán hacerse hasta igual hora del sábado nuevo.
DIRECCIÓN: CIUDAD RODRIGO, 9, PRINCIPAL.

"NAFRIOL"

Hace nacer el pelo a los calvos, lo conserva a los que no son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración. Véase anuncio cuarta plana.

LA CUESTION SOCIAL

El Sr. Sagasta ha dicho nuevamente que la actitud de oposición energética, pero reglamentaria, del partido liberal para la discusión de los presupuestos que se presenten a las Cortes, tiene como precio la inmediata convocatoria de las Cámaras.

Esta de acuerdo en este deseo el jefe del partido liberal con las exigencias de la opinión, la conveniencia del país, y el interés de los gobiernos próximos o remotos.

Pero el Sr. Sagasta, que pide con apremios la reunión de los diputados y de los senadores, y quiere ir al Congreso en automóvil para llegar muy pronto, debe comprometerse a más de lo hecho en sus campañas últimas, que fueron las campañas del silencio. Debe ir al Congreso a decir algo.

Enterados de que el Sr. Silvea es un imposible para el Sr. Sagasta, aunque pueda parecerse a otros muchos según la misma opinión, que se realizaron más tarde; y enterados también de que las declaraciones del ilustre jefe liberal, más que a este gobierno o de los festejos reales, se dirigen al propietario de Aranjuez D. Francisco Silvea.

Y conocidos tales pensamientos, oiga el Sr. Sagasta las exigencias serias del país.

Es necesario que el partido liberal vaya a las Cortes a presentar soluciones inmediatas para el conflicto de las huelgas. Este trastorno era caso extraordinario para nosotros hace algunos años. Ahora es más frecuente, y será, andando el tiempo, cosa de todos los días. El mayor desarrollo de las industrias lo lleva consigo. Y hay que prevenirlo cuanto antes.

No puede ser que el gobierno decreta por sistema el estado de sitio ni la suspensión de las garantías constitucionales, para intervenir después en el suceso de la huelga. Donde nace debe acabar. Donde se presenta resolverse. Y siempre y en todo caso con la menor intervención posible del poder público.

El problema social lo conocen en España todas las personas de alguna cultura. Los libros de Cánovas, de Pi y Margall, de Sanz Escartín, de Azca-

rate, de Costa, de Salmerón, de González Serrano, ni son de ahora ni los han dejado en el olvido sus contemporáneos. Se saben la teoría, los orígenes, las causas y los efectos. La solución total y última no será de este mundo. Pero la previsión de los casos es obra de la voluntad de los gobiernos. Hay que legislar sobre la vida obrera y las armonías indispensables del capital y el trabajo.

La ley de sus accidentes, la reglamentación del de las mujeres y los niños, la compleja distribución de las jornadas de labor y descanso, el establecimiento de los jurados mixtos, la iniciativa particular para la creación de indemnizaciones y socorros, las Sociedades de seguros que la ley de 30 de enero prevé en su art. 17 y que el decreto y reales órdenes de agosto, octubre y noviembre del año pasado definieron y autorizaron; todo ese cuerpo de doctrina, en alguna parte traducido en leyes, y en la más práctica y esencial todavía en proyecto, debe ser campaña inmediata de los liberales y paralela a la discusión del presupuesto.

Basta ya de recriminaciones entre los adversarios, que no conducen sino al descrédito común y al mayor espectáculo de nuestras desdichas. Lleven pronto al Congreso los conservadores su ley económica, y el partido liberal soluciones definitivas para la resolución de los conflictos que la cuestión social crea frecuentemente por la razón misma de las cosas, y el Congreso votará leyes útiles.

Ni tiene que pedir el Sr. Sagasta mayores esclarecimientos ni explicaciones. El Sr. Moret los sabe todos. Hablen, pues, los gobernantes de la Hacienda del país y de la eterna cuestión de la lucha por la vida.

EN MARSILLA

RIÑA ENTRE GITANOS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Entre dos familias.—Un muerto y dos heridos.

Marsella 6, 23-14.

Hoy se ha registrado una sangrienta riña entre dos familias de gitanos residentes en esta ciudad.

Un gitano, José Santiago, de veinte años de edad, de oficio capador de perros, vivía maritalmente con una muchacha gitana llamada María Gómez, de quince años de edad.

Esta mañana se encontraron frente a frente las familias de ambos, que siempre se habían profesado gran antipatía.

No se conoce cómo empezó la riña; únicamente se sabe que el José Santiago sacó un revólver, disparando un tiro contra el padre de su querida, José Gómez, dejándole muerto en el acto.

Al verlo la madre de la querida y esposa de la víctima, se abalanzó sobre el ase-

sino, José Santiago, esgrimiendo un gran cuchillo, que hundió por completo en el vientre de José Santiago.

La querida, María Gómez, también resultó herida en la lucha, con dos cortaduras en la espalda.

El cadáver de su padre ha sido conducido a la Morgue y los dos heridos, José Santiago y su querida María Gómez, al hospital.

La agresora de José Santiago ha sido detenida.—LEGARDA.

CONSEJO DE MINISTROS

PRESIDIDO POR S. M.

Fué breve, para dar lugar a la inmediata ceremonia del juramento de la Constitución y las leyes, hecho por el príncipe D. Carlos de Borbón y al recibimiento de la comisión de Asturias.

El señor general Azcárraga habló del estado de las huelgas, principalmente de las de Gijón y operarios de la línea de Cáceres. Hizo resaltar su carácter pacífico; expuso las gestiones del gobierno para terminarlas y su firme propósito de mantener el orden público, y habló en general de las huelgas, como mal común a todos los países que tienen planteos análogos conflictos entre el capital y el trabajo, sin mira alguna política, recordando la de Génova, que no obstante, ocasionó la caída del gobierno italiano.

Habló también el general Azcárraga de los funerales de la Reina Victoria y de la grandiosa manifestación naval habida con tal motivo. De la política interior nada dijo, porque en ella nada ocurre digno de mención.

En el discurso presidencial hubo los consabidos toques a los asuntos de China y del Transvaal.

El ministro de Marina dijo cuenta de las comunicaciones oficiales que ha recibido acerca de las averías del *Carlos V*, que motivaron su arribada al Ferrol.

En ellas se dice que en junta de oficiales seis votaron por continuar el viaje con las calderas que quedaban útiles, y cinco por volver de arribada, decidiendo esto último el comandante con su voto de calidad, después de dos horas de discutir el asunto. Hay en ello responsabilidades que deducir, y se exigirán con la mayor energía, al decir del gobierno de S. M.

El señor ministro de la Gobernación, a quien debemos estos informes, nos dijo que en el indulto firmado hoy, se han comprendido a los reos de Catadán y Jerez, a vivos deseos de S. M. la Reina y de S. A. la princesa de Asturias, que querían solemnizar la boda con actos de la mayor clemencia.

El Sr. Ugarte exhibió a la prensa la real orden sobre la fundación Gil de Barcelona para construir un hospital en dicha ciudad o sus alrededores.

El asunto está resuelto por el Sr. España, que tiene atribuciones para ello y lo ha resuelto bien, a juicio del señor ministro de la Gobernación, sin que éste haya intervenido para nada en el expediente.

S. M. la Reina se dignó firmar los siguientes decretos:

PRESIDENCIA

Declarando infante de España al príncipe D. Carlos de Borbón.

Indulto total de las penas de arresto, multa y recargo en el servicio militar; las correspondientes a delitos electorales y a los cometidos por medio de la imprenta; las responsabilidades contraídas por individuos y clases de tropa que hubieran contraído matrimonio antes de los plazos establecidos y por los párrocos que los hubieren casado.

GUERRA

Ascendiendo a comandante de estado mayor al infante D. Carlos de Borbón.
Indultando al reo de muerte de Labastida. Idem a los reos de Catadán.
Idem a los de Jerez.

HACIENDA

Nombrando vocales de la Junta de valoraciones al senador Sr. Borrell y al diputado a Cortes señor marqués de Casa Torres.

ESTADO

Concediendo el título de Oro, el collar de Carlos III y la gran cruz de Isabel la Católica, al infante D. Carlos de Borbón.

GOBERNACION

Concediendo indulto a los prófugos y no alistados.
Idem naturalización en estos reinos al príncipe D. Carlos de Borbón.

INSTRUCCION PUBLICA

Concediendo premios extraordinarios a los alumnos aventajados.
Concediendo honores de jefe superior de administración a los siguientes señores:

D. José Casares, D. Florentino López, don José Fernández, D. Federico Castro, D. Pablo Gil, D. Eduardo Torraja, D. Francisco de Paula Martínez, D. José María Solano, D. Enrique Gil, D. Andrés Manjón y D. Federico Oloriz.

S. M. la Reina ha señalado puesto de honor, una tribuna, para que la comisión de Asturias asista a la boda de S. A. R. la Princesa Mercedes.

El Príncipe D. Carlos de Borbón desde hoy infante de España. Usará poco tiempo este título, lo usará hasta el día 14 en que se publicará otro decreto disponiendo que, como príncipe consorte, participe de los títulos, honores y consideraciones que corresponden a su augusta esposa.

El decreto de naturalización del príncipe D. Carlos, viene a decir:

Se reconoce al príncipe D. Carlos el derecho a la nacionalidad española, que tiene adquirido con arreglo a las leyes vigentes.

Este reconocimiento deberá inscribirse en el libro de ciudadanía de la familia real abierto en el ministerio de Gracia y Justicia.

TRANSCVAAL

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Propagación de la peste.—Proposiciones de paz de algunos boers.

Londres 7, 5-10.

El gobierno colonial y las autoridades del Cabo han tomado medidas energéticas para evitar que continúe la propagación de la peste bubónica.

En Ceres Bond los africanos se comprometen a que los burghers cesen en la lucha a condición de que se obtenga para ellos que, entregando las armas, puedan regresar a sus granjas con la seguridad de no ser castigados.

Algunos burghers de los más indolentes, añadidos a esta condición la de que De Wet y Botha sean nombrados miembros del Consejo del gobernador del Cabo, para que puedan vigilar por los intereses de sus compatriotas.—HARRY.

Del teatro de la guerra.

Londres 7, 5-16.

Un despacho de Vudtshoorn dice que se oye vivo cañoneo en dirección a los montes de Kledown, al Norte de Zwartberg, en Bloemfontein y en Petrusburg, cuartel general que fué durante algún tiempo de los boers.

Estos realizan movimientos de guerra al Sudoeste de Bloemfontein, que ha vuelto a ser ocupado por las tropas británicas. Otro despacho, procedente de Craddock, añade que algunos destacamentos boers recorren los distritos de Middleburg y Richmond.—HARRY.

El nuevo envío de tropas.

Londres 7, 8-43.

Los refuerzos que se envían al Transvaal están compuestos de 10.000 voluntarios de la yeomanry, nuevamente reclutados, de 8 a 9.000 soldados de caballería del Africa del Sur, comprendiendo entre éstos los alistados en El Cabo y los nuevos contingentes de las colonias, y de otros 5.000 soldados, resto de los refuerzos, constituido por la caballería y la infantería montada de la metrópoli.

Del Sur de Australia se ha ofrecido el quinto contingente.—HARRY.

Las bajas.

Londres 7, 8-44.

La lista de pérdidas cotidianas publicada hoy por el War Office, arroja 20 muertos en campaña, 24 de enfermedad, 10 heridos y 3 desaparecidos.—HARRY.

Lo que dice el doctor Leyds.—Los boers no se rinden.

Londres 7, 9-20.

El *Daily Chronicle* publica un telegrama de la Haya, diciendo que el representante general del Transvaal en Europa doctor Leyds, ha declarado en una entrevista que no es creíble la noticia de la destrucción del ferrocarril de Delagoa y de que los boers se hayan apoderado de Koomatiop.

El doctor añade que esto sería un golpe decisivo y que los boers no se rendirán jamás.—HARRY.

En las minas.

Londres 7, 9-48.

Telegrafían de Pretoria que los boers han causado grandes destrozos en las minas de Driefontein, Heidelberg y Roodpovet.—HARRY.

NOTICIAS DE PALACIO

A la una menos cuarto, como estaba anunciado, fué recibida en la Real Cámara la comisión del Principado de Asturias encargada de presentar a S. A. R. el mensaje de felicitación por su próximo enlace.

En la Cámara se encontraban S. M. la Reina, la princesa y D. Carlos de Borbón, que vestía el uniforme de Estado mayor, con las insignias del Toisón de Oro y el collar de Carlos III.

El Sr. Pidal presentó a la comisión, y el presidente de la misma, D. Ramón Prieto, leyó con adecuada entonación el mensaje, que estaba sobre un almohadón azul turquí, con cordón de oro, en amplia bandeja de plata, con las armas de la provincia, sujeto por tres arcos de brillantes, esmeraldas y rubíes, símbolo de la fe, de la esperanza y de la caridad.

El mensaje está en pergamino, pintado por Menéndez Pidal; es un primor de caligrafía y una obra de arte.

La Reina conversó con el Sr. Prieto y con los diputados provinciales Sres. Montas, Rosal y Cienfuegos Jovellanos, diciendo a la comisión que al terminar el Consejo de ministros había significado a éstos que deseaba que la comisión asistiera a todos los espectáculos y fuesen invitada para todo, y que en la ceremonia nupcial tendría puesto preferente la comisión del Principado de Asturias, de que oma el título la princesa.

La comisión la formaban los Sres. Pidal (D. Alejandro), conde de Revillagigedo, marqués de Pidal, conde de Peñalver, Suárez Inclán (D. Nicolás y D. Julián), marqués de Canillejas, García San Miguel, marqués de Villavieja y los diputados provinciales señores Prieto, Montas, Rosal y Cienfuegos.

La comisión cumplimentó luego a la infanta doña Isabel.

En el acto de firmarse las capitulaciones matrimoniales de S. A. A. la Princesa de Asturias y el infante de España D. Carlos de Borbón y Borbón, serán testigos:

Designados por S. M. el presidente del Consejo, el cardenal Sancha, el obispo de Sión, el duque de Sexto, el duque de Granada, el general Pacheco, el intendente de Palacio don Luis Moreno, el duque de Sotomayor; y por parte del infante D. Carlos el conde Leopoldo de la Tour, el príncipe de la Roa, el marqués de Ruffano, el marqués de Tenerife y los generales Echagüe, Fernández Bernal y Aznar.

Concurrirán al acto los ministros de la Corona.

El acto de jurar la Constitución el infante D. Carlos de Borbón se ha verificado en el salón próximo a la Cámara.

El infante vestía el uniforme de capitán de estado mayor y ostentaba en el pecho las cruces de María Cristina y roja del Mérito Militar.

Se hallaba presente S. M. la Reina, la condesa de Sástago, la marquesa de Martorell, el duque de Sotomayor, el de Granada, los generales Pacheco y Echagüe, el coronel Castro, el marqués del Vadillo, el director general de los Registros, y como testigos los ayudantes de S. M. general Espinosa de los Monteros y coronel Brull, y los subsecretarios de Gracia y Justicia y Estado Sres. Burgos y Pérez Caballero.

El marqués del Vadillo leyó el decreto de naturalización del príncipe, le invitó a prestar juramento, y adelantándose S. A. a hacer un altar portátil, se arrodilló, y puesta la mano derecha sobre el evangelio exclamó:

«Juro cumplir la Constitución de España. Si así lo hago, Dios me lo premie.»

El director de los Registros leyó el acta y la firmaron S. M. la Reina, el infante D. Carlos, el marqués del Vadillo, Pérez Caballero, Burgos, Espinosa de los Monteros, Brull y Oliver.

En el salón inmediato se verificó acto seguido la imposición del Toisón de oro y del collar de Carlos III, cuya ceremonia presenciaron S. M. el Rey, sus augustas hermanas, la infanta D.ª Isabel y la archiduquesa Isabel.

El Toisón concedido al príncipe D. Carlos es el que poseyó D. Antonio Cánovas del Castillo.

S. M. la Reina ha concedido una magnífica esmeralda de bronce y cristal de roca como premio por la mejor colección de fotografías que se presente en el certamen organizado en Castellón en testimonio de la cultura de aquella provincia al final del siglo XIX.

EN VENEZUELA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

La revolución de Colombia.—Contra el derecho de gentes.

Londres 7, 9-26.

El *Daily Mail* publica una interesante noticia de la revolución de Colombia. Dice que es completo allí el estado de anarquía, hasta el punto de que muchos súbditos ingleses, el vicecónsul inclusive, han sido reducidos a prisión sin haber dado razón para ello.

138

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EL LIRIO DEL VALLE

135

clase de precauciones cuando se persigue a una caza tan peligrosa.

—Dispense usted una pregunta—dijo el agente.—¿Sabe usted cuando podrá estar de vuelta el señor Garguille?

—Su ausencia será menos larga de lo que en un principio se había creído. En el momento en que recibí la herida, llevaba un abrigo muy amplio, y el cuchillo del bandido ha tenido que atravesar mucho paño antes de llegar al cuerpo. Al mismo tiempo que la tela le cortó un trozo bastante extenso de piel, pero por fortuna la herida era muy superficial y no ha ofrecido peligro alguno.

Ha tenido suerte el amigo Garguille, y esta misma mañana he recibido una carta suya en la que me decía que definitivamente se reducía todo a una sangría intempestiva y ocho días de quietud forzada.

—Ah, cuanto me alegro! ¿De modo que usted cree que volverá pronto?

—Garguille me anuncia su vuelta para el próximo miércoles, y cuenta reanudar inmediatamente las hostilidades.

—Me alegraré mucho de que vuelva pronto, señor Granvelle, porque la inacción me cansa, y además he descubierto ciertas cosas que no dejan de tener interés.

—¿Es eso lo que quiere usted comunicarme hoy, amigo mío?

—Sí, señor. Tengo orden del señor Garguille para darle parte a usted de las cosas de suficiente importancia que pudieran ocurrir, pero no molestarle con pequeneces. Ahora bien, creo que...

—Ha hecho usted bien en llamarme, y me alegro de oírle. Hable usted...

—Latrude dió las gracias al señor Granvelle.

—Es preciso empezar por decirle a usted—continuó—que el señor Garguille, al marcharse para su desgraciado viaje, me encargó que vigilara estrechamente a la señora que permanecía en Brezollas, y que era la madre de la señorita Clara en opinión de todo el mundo. Esta señora se marchó el jueves último y yo la seguí sin que ella se lo haya sospechado verdaderamente ni un solo momento.

—Bien.

—Se dirigió a la calle de Saint Honoré, muy cerca de la calle Royal, y no he tardado en adquirir la certidumbre de que aquel era su domicilio habitual.

—Muy bien.

—Se llama, ó se hace llamar, la baronesa de Luckner; su marido es paralítico. Según parece está en el último grado de imbecilidad, y está constantemente encerrado en una habitación escondida y preparada para que sus gemidos no molesten a los vecinos.

—Bien, amigo mío, bien—dijo el señor Granvelle muy satisfecho.—Garguille ha encontrado la pista del hermano, usted ha descubierto la de la hermana. Está muy bien, y nuestra base de operaciones está ahora muy bien establecida.

El bueno de Latrude se ruborizaba de placer.

—Añadiré, señor, que la casualidad ha facilitado mucho mis investigaciones y que en adelante podré obtener con mucha facilidad todos los informes necesarios.

—A ver, a ver...

—Hay en la casa de la baronesa de Luckner, en calidad de ama de gobierno, una señora algo madurita quizá, pero de rostro agradable é imaginación sensible, que se llama la señora Anita. Pues bien, he tenido la suerte de agradar a esa señora.

—¡Calla, calla!...

—Pues, efectivamente, sí. Me he presentado a la señorita Anita, después de marcharse la baronesa, que volvía a Brezollas, como agente de una compañía de seguros sobre la vida, y le he demostrado las maravillosas ventajas que a sus clientes ofrece esa compañía imaginaria.

Debe tener algunas economías que colocar; me ha escuchado a tentamente, y cuando me he convencido de que me miraba con cierta complacencia, he cambiado de conversación y la he hablado de mi persona, de mis esperanzas, de mi porvenir.

—Bien hecho.

—En una palabra, después de mi primera visita, hemos quedado muy buenos amigos.

—No me parece mal.

—Después la he hecho una segunda, una tercera visita...

—Mejor que mejor.

—En resumen—concluyó discretamente Latrude,—me he introducido en la plaza, y sabremos todo lo que ustedes deseen saber respecto a la baronesa de Luckner, sus costumbres, sus recursos, su posición exacta...

—Todo eso es precioso y nos servirá en su tiempo, amigo mío. Le felicito a usted y le doy las gracias... pero ¿qué es esto?

El señor Granvelle y el joven acababan de

en los alrededores de Brezollas. Es muy enojoso que ese mulato del demonio haya descubierto nuestra pista; pero no tardará en perderla, y andará por ahí hasta que caiga desfallecido. Los que lo encuentren van a hallarse muy comprometidos para hacerse cargo de lo que quiere decir, y corre gran riesgo de ser tratado como loco y enviado a Charenton.

Datrés, como se ve, razonaba absolutamente lo mismo que su digna hermana Leona.

—Bien, ya comprendo. Diga usted, patrón, me parece que ya he visto antes a ese mulato en alguna parte.

—Es posible.

—No es éste el mismo individuo que aquella noche hizo tomar a Perigourdin un baño en la pila llena de plata fundida...

—Es posible—contestó secamente Datrés.

Billette se convenció de que el «patrón» no estaba dispuesto a entablar conversación sobre aquel asunto, y aquella reserva le confirmó en la suposición que había hecho.

—¡Calla, calla—se dijo—este es mi asunto, que continúa dando juego.

Nuestros lectores recordarán que fué Augusto Billette el que siguiendo a un carro cargado de barras de plata, había descubierto la Casa Gris, sospechando la importancia de las experiencias que se realizaban en ella y proponiendo aquel golpe de mano.

La expedición había sido desastrosa para todos; habían estado a punto de morir de hambre en la cueva de las incrustaciones diamantíferas, y el compañero Perigourdin había recibido un baño fantástico de la plata en fusión que le había aniquilado, reduciéndole a humo, a nada, en un momento. ¡Oh, aquel baño de plata!

Recuerdos desagradables que motivaron un gesto lleno de amargura, dedicado al compañero prematuramente desaparecido.

—Si empezamos otra vez, como parece—pensó,—hay que esperar que tenga un resultado más favorable que la primera.

Mientras tanto, el vigoroso caballo, diestramente guiado por Datrés, devoraba los kilómetros a un trote muy largo.

Desde hacía mucho rato no se oían ya los ruidos guturales del desventurado Saladino, y el carruaje caminaba por la carretera de Moret, a lo largo del Loing, entre hermosos bosques, absolutamente desiertos a aquella hora de la noche.

—Datrés evitó pasar por el alegre pueblo—

cillo que se mira en las cristalinias aguas del río por un camino de traviesa fué a buscar el puente de Saint-Mammés.

El día anterior había estudiado cuidadosamente el itinerario.

Entonces el carruaje rodó ya a lo largo del Sena, atravesando las coquetas poblaciones dormidas de Champagne y de Hericy.

Las nubes que cubrían el cielo se habían ido haciendo cada vez más espesas.

La atmósfera era irrespirable.

La tempestad amenazaba estallar con poderío formidable de un momento a otro.

El caballo, blanco de espuma, empezaba a respirar ruidosamente y a detenerse de cuando en cuando.

Datrés se veía obligado a conducirlo sin abandonar las riendas un momento.

—Me parece que nuestro caballo tiene ya lo que necesita—dijo Billette;—antes de poco, si continúa, nos dejará en medio de la carretera.

—No crea que el camino fuera tan largo—replicó Datrés con mal humor;—los mapas engañan siempre, y no quisiera que la señorita se despertara en el camino.

—Ya se la haría callar, si se empeñaba en cantar saliendo de tono.

—Sin duda; pero eso es una complicación, y quisiera evitarla.

Añade la información que uno de los prisioneros ha muerto en la cárcel a consecuencia de los malos tratos que en ella recibió.—HARRY.

Reclamaciones de Inglaterra y de Alemania.

El Foreign Office ha dirigido una reclamación energética al gobierno de Venezuela, por malos tratos recibidos por súbditos ingleses, que fueron víctimas inocentes de la revolución. Análogas reclamaciones ha presentado Alemania.—HARRY.

PARIS

Un francés asesinado por un español. El agresor se mata.

En Boulogne, en una casa de huéspedes, un español llamado Aurelio Fanes, que se había escapado de una casa de salud, donde estaba sometido a un tratamiento por hallarse atacado de delirio persecutorio, disparó a quemarropa un tiro de revólver contra otro huésped, llamado Enrique Belencontre, que se hallaba tranquilamente en el salón. La muerte fué instantánea. El agresor se disparó en seguida otro tiro, y transportado al hospital, falleció esta mañana.—R. BLASCO.

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA

Continúan con la mayor actividad los preparativos para la fiesta de Carnaval que organiza la Asociación de la Prensa y que con tan justo motivo ha de llamar la atención del público. El empresario del regio coliseo, Sr. París, con un desprendimiento que le honra, ha otorgado gratuitamente el teatro, y según nuestras noticias, son muchas las personas, sociedades y proveedores del Real que, dados los fines benéficos de la fiesta, seguirán la misma generosa conducta del Sr. París. Notables artistas, cuyos nombres publicaremos oportunamente, cooperan a los trabajos de organización con el mayor entusiasmo. En nombre de la junta directiva y de la Asociación de la Prensa toda, enviamos a todos y a cada uno de los señores de nuestra sincera gratitud.

DECRETO DE NATURALIZACIÓN

El texto del decreto de naturalización del príncipe D. Carlos, dice así: «A propuesta del ministro de la Gobernación, de acuerdo con el dictamen de la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado; En nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII y como Reina regente del reino, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se reconoce al príncipe don Carlos de Borbón y Borbón el derecho que tiene adquirido a la nacionalidad española, con arreglo a las leyes vigentes. Art. 2.º Este reconocimiento deberá ser inserto en el libro de ciudadanía de la real familia, mandado abrir por real decreto de 28 de enero último. Dado en Palacio a 7 de febrero de 1901.

De Inglaterra

Otro discurso de Rosebery. El discurso pronunciado anoche en Edimburgo por lord Rosebery, leader de los liberales en la Cámara de los lóres, fué muy importante. Se mostró optimista respecto al reinado de Eduardo VII y dedicó las mayores alabanzas al recuerdo de la difunta Reina. Añadió que la Historia conocerá estos tiempos por el nombre de «Era de la Reina Victoria».—HARRY.

dentos de las sociedades de tiro de Suiza, datos de su organización para fundar otras análogas en Inglaterra.—HARRY.

El discurso del Trono.

En el Consejo de ministros de mañana se redactará el discurso que debe pronunciar el Rey Eduardo VII en la reapertura del Parlamento.—HARRY.

TOREROS Y TOROS

NOVILLADA EN TETUÁN

Mucho frío y poca gente a lo oscuro. Los tendidos de sol, en cambio, atestados. De los cuatro toros lidiados, sólo cumplió el primero, que era de D. Félix Gómez. Total de caballos muertos, cuatro. Palomar, tan valiente como ignorante. Rodó en dos ocasiones por los suelos, sin detrimento de su persona. Demostró buenos deseos, y si no quedó bien, culpa fué de su escasa habilidad. Bonifa bregó mucho, siendo la boya de estalación de todos los malos toreros que está tarde se pusieron el traje de lúes. También puso dos buenos pares de banderillas. Melones Chico ya adelantando. Puso buenos puyazos. Si quiere llegar a ser un buen picador, como su hermano Paco, no tiene más que seguir su ejemplo, que valor lo tiene, y es buen jinete. La presidencia acertada. El Buñolero Chico.

EXTRANJERO

Para vengar a Bresci.

Han sido reducidos a prisión en Génova dos anarquistas procedentes de Ancona, que se dirigían a Milán con el propósito de asesinar al presidente del tribunal que recientemente dictó la sentencia contra el regicida Bresci.—MARIO.

Gobierno en crisis.

Se confirma que el jefe del gobierno Saragoc, ha puesto en manos del Rey su dimisión y la de todos los ministros.—MARIO.

Contra los anarquistas.

El gobierno ha decidido emprender una campaña de represión enérgica contra los anarquistas. El proyecto de ley presentado a este fin por el ministro de Gracia y Justicia, señor Ganturco, establece primas para los delatores de anarquistas o inmunidad para los culpables que denuncien a sus cómplices. En el Senado se presentará un proyecto restableciendo la pena de muerte.—MARIO.

Desórdenes en Hungría.—A tiros en las calles.

Telegrafían de Budapest que han ocurrido allí graves desórdenes con ocasión de la elección de Marx Vasharely para la presidencia del Parlamento húngaro. La multitud atacó a los gendarmes a tiros, resultando tres muertos y dos heridos.—MULLER.

Indemnización de guerra.

El Times, en un despacho de Pekín, dice que los embajadores tienen ya fijada la suma que han de pedir las potencias a China, como indemnización de guerra.—HARRY.

Las negociaciones de paz.

El New York Herald, en un telegrama de Pekín, asegura que los plenipotenciarios europeos han rechazado todas las proposiciones de los chinos, no aceptando nada más que conmutar la pena de muerte pedida por aquéllos para el príncipe Tuan.—AZOR.

La deuda de Cuba.

La Tribuna pide que el gobierno yanqui tome la protección de Cuba, para relevarla del pago de su deuda contra cualquier reclamación de que pudiera ser objeto.—AZOR.

Colonias rusas.

Un telegrama de San Petersburgo, dice que el gobierno ruso persiste en mantener su derecho sobre las islas de Blondy Elliot.—R. BLASCO.

Muerte del poeta Ribeiro.

Ha fallecido en esta capital a la edad de setenta años el distinguido político y literato Tomás Antonio E. Ribeiro. Después de prestar largos servicios en las colonias portuguesas desempeñó el cargo de ministro de la Corona. Su representación principal fué como poeta más que como político, dejando obras de gran inspiración y citadas como modelo de buen gusto.—FABRA.

Derrota del gobierno italiano.

Cámara de los Diputados.—Después de ser interpelado el gobierno sobre la clausura, por orden del mismo, de la Cámara del Trabajo de Génova, durante la huelga última, el diputado Sr. Fulci presenta una orden del día desaprobanda la conducta del gobierno, que es adoptada por la Cámara por 318 votos contra 102.—FABRA.

Gran incendio.—Veinte carbonizados y cincuenta heridos graves.

En Bakou (Bohemia) se han incendiado unos vastos depósitos de petróleo. Este incendio destruyó numerosas habitaciones obreras, causando gran número de víctimas. Hasta las primeras horas de la tarde, iban extrahidos veinte cadáveres carbonizados y unos cincuenta heridos graves. Continuaba el incendio.—FABRA.

Nueva ingratitud con España.

Los periódicos de esta ciudad publican un despacho de Managua diciendo que el presidente de la república de Nicaragua ha dado un decreto suprimiendo la legación de aquel país en España, fundándose en que las relaciones entre ambos Estados son de escasa importancia.—FABRA.

Las asociaciones en Francia.

Hoy continuará en la Cámara de diputados el debate del proyecto de asociaciones. La comisión, de conformidad con el texto de la enmienda del Sr. Groussier, ha redactado...

El incendio de Bakou.

El periódico Russia publica tristísimos detalles complementarios acerca del terrible incendio ocurrido en los depósitos de petróleo de Bakou. El fuego, que no ha podido ser dominado todavía, ha destruido numerosas habitaciones en la extensión de un kilómetro cuadrado, y los muertos en el siniestro ascienden a 500. Reina la mayor consternación en aquella localidad.—FABRA.

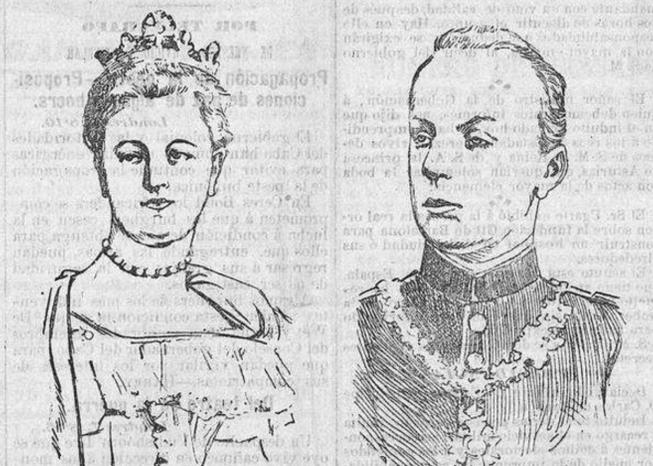
TRIBUNALES

LA SEÑORITA UBEO

Las analogías que este asunto tiene con el argumento del drama Electra, la circunstancia de mantener el recurso entablado el señor Salmerón, fueron razones bastantes para que desde las nueve de la mañana hubiese público en los alrededores del Palacio de Justicia. Tal era el deseo que por penetrar en la sala había, que a las doce formaban en los pasillos del Tribunal Supremo, a lo largo de la escalera y en el portal, unas mil personas. Había señoras de elegante porte, mantones y pañuelos a la cabeza, sombreros, hongos y de copa, en resumen: abigarrado conjunto de todas clases sociales. Algunos puestos de los primeros se pagaron a cinco duros, y bastantes de los de menos proximidad a la sala se cotizaban en cinco pesetas. La vista. A la una se constituye el tribunal, formado por los magistrados Sres. Aldecoa, presidente; Piniers, Roldán, Lavín, Molina, Lasus y Guillón. En los primeros momentos se escuchan desde la sala las voces de los que fuera aguardan con impaciencia, a quienes difícilmente pueden contener los ujieres y los guardias civiles, librándose entre unos y otros verdadera batalla. Comienza el Sr. Salmerón diciendo que viene a este último término en nombre de una madre conurbada ante sus deshechos. Jamás pudo pensar ni sospechar la madre de la Srta. Ubeo, que su hija ingresara en un convento sin que ella asistiese en aquellos instantes. En los momentos actuales es cuando más cuidado hay que tener para unir y restablecer los lazos de la familia, como base y fundamento para obtener ventajosos efectos en la opinión social. Para satisfacer esta y restablecer el derecho hace falta que vuelva a su hogar la señorita Ubeo, si se quieren evitar graves males y profundos disturbios en nuestra sociedad, volviendo a aquellos tiempos para todos lamentables. La señora de Ubeo, dice el letrado, viene aquí a ejercer un derecho para cumplir un deber, para dar satisfacción a sus amores de madre, respetando después libremente los deseos de su hija. Comienza la historia de la Srta. Ubeo, diciendo que ésta y su hija Adela vivieron siempre en constante comunicación de ideas, y por ello conocía dicha señora las inclinaciones de su hija hacia el matrimonio. Todo era paz y ventura en aquel hogar, hasta que comenzaron las misiones hechas por el jesuita padre Cermeño, y desde entonces, desde que con dicho padre hizo Adela un confesor general, se torció por completo su carácter, hizo reserva con su propia madre, y a espaldas de ella sostuvo una correspondencia con el referido jesuita. De lectura a un párrafo de un libro de leyendas que el padre Cermeño dio a la señorita Ubeo, en cuyo párrafo se da cuenta de un aviso recibido por San Francisco cuando quiso abandonar el claustro para seguir a su madre, aviso por el cual una voz desconocida le ordenó quedarse en el convento. Con esta clase de libros, dice el Sr. Salmerón, ¿qué queda del hermoso sermón de la montaña? ¿qué queda de la parábola del samaritano? Esto es ejercer sugestión para explotar la fe. Hora es, añade, de que se determine e incutiese en nuestra sociedad que el amor a Dios y a nuestra religión puede ejercerse en el mundo en igual proporción y con idéntica fe que en el claustro, armonizando los sentimientos religiosos con los lazos de la familia y el derecho. De lectura a una carta, en la que la señorita Ubeo participa al padre Cermeño una conferencia celebrada por dicha señorita con un joven que de amores la pretendía, en cuya carta se ve claramente que las convicciones monásticas de la señorita Ubeo no estaban tan arraigadas como se podía suponer al ver su decisión. Termina dicha carta diciendo que siéntese inclinada hacia aquel joven; pero teme que el no ir al convento la produzca grandes remordimientos, y por otra parte teme que en el claustro no le abandone la imagen de aquel hombre. Este párrafo demuestra—dice el letrado—que la vocación no era tan arraigada como debe ser, como ordenó el Concilio de Trento, explorando cuidadosamente el ánimo de la doncella para ver si realmente la vocación es firme. De todo lo manifestado se deduce—continúa el Sr. Salmerón—que se ha cometido un verdadero secuestro moral, como lo demuestra el hecho de que la señorita Ubeo ha escrito en dos ocasiones a su familia: una en el aniversario de la muerte de su madre, y otras cartas no han llegado a poder de la destinataria. Terminada la exposición de los hechos, entra a ocuparse de los fundamentos de derecho en que apoya su recurso, diciendo que se ha cometido un verdadero secuestro moral, como lo demuestra el hecho de que la señorita Ubeo ha escrito en dos ocasiones a su familia: una en el aniversario de la muerte de su madre, y otras cartas no han llegado a poder de la destinataria. Terminada la exposición de los hechos, entra a ocuparse de los fundamentos de derecho en que apoya su recurso, diciendo que se ha cometido un verdadero secuestro moral, como lo demuestra el hecho de que la señorita Ubeo ha escrito en dos ocasiones a su familia: una en el aniversario de la muerte de su madre, y otras cartas no han llegado a poder de la destinataria.

LA SEÑORITA UBEO

Examina el art. 321 del Código civil, deduciendo de él que la señora de Ubeo tiene perfecto derecho a reclamar a su hija, sacándola del convento de las Esclavas, hasta que cumpla los veinticinco años, y entonces pueda disponer libremente de su libertad. Niega el Sr. Salmerón que tomara estado pueda ser el ingreso en un convento donde lo que se hace, y lo que ha hecho la señorita Ubeo, es prepararse en el convento para tomar estado, pero sin que lo haya tomado aún. Analiza el voto particular formulado por el magistrado de la Audiencia Sr. López Aranda, mostrándose conforme con dicho señor, y como, él entiende no puede considerarse como tomar estado el voto de las monjas, y jamás la permanencia de las novicias en el claustro. Niega que en el Diccionario de la lengua castellana exista la palabra elegir estado, sino tomarlo, y no puede en manera alguna sujetarse a interpretaciones, sino atenderse en un todo a los preceptos de la única autoridad que en la materia puede haber, y en virtud de él, no hay más estados que el de soltero, casado o célibe, y a nadie se le puede ocurrir llamar célibe a una mujer. Estudia después lo que significan las palabras Iglesia y educación, deduciendo de ello que no puede considerarse en manera alguna la profesión religiosa como estado eclesiástico. Pasa a examinar la historia de la institución monástica, como contraria al espíritu cristiano, en cuyos primeros siglos de vida logró apoderarse de la voluntad de los emperadores, extender sus predicaciones por todas partes, sin que existieran monasterios. Cuando posteriormente se establecieron las órdenes monásticas se hizo con restricciones separando y diferenciando al eclesiástico del monje, y autorizando solo a algunos de ellos...



La Reina Guillermina y su esposo el príncipe Enrique de Meklenburgo Schwerin.

Sus compradores habían hecho un negocio bastante malo, porque el sitio donde se levantaba el Noviciado estaba muy lejos de todo pueblo, desierto y triste, inmediato a un espeso monte. Habitar en semejante lugar equivalía a hacerse ermitaño. Nadie lo había intentado, y las inmensas construcciones de las religiosas Celestinas habían permanecido deshabitadas y sin empleo. Los compradores habían derribado algunos edificios auxiliares, vendiendo los materiales; después habían atacado al edificio principal; y finalmente, no había quedado de todo el Noviciado más que un inmenso pabellón cuadrado, bastante grande, sin embargo, para cuatro o cinco familias. Hacia 1885, un misántropo, gran aficionado a la caza y a la pesca, había comprado la posesión, amueblando el pabellón con cierto gusto. Pero a pesar de su misantropía, no había podido soportar por más de dos años aquel rincón ignorado, ceñido por un recodo del Sena, y se había ido, dejando únicamente a un jardinero de guarda de la finca. Este dejó muy pronto su puesto, ya aburrido, a otro que se aburría como él, y los jardineros se sucedieron desde entonces con una rapidez que causaba la desesperación del misántropo propietario. Apenas si tenía ya tiempo para ocuparse de replazar a los guardianes. Ocurrió algunas veces, y luego se repitió con mucha frecuencia, que por falta de guarda, el Noviciado se guardaba solo. En una de estas ocasiones fué cuando Dadrés, meditando el rapto y secuestro de Clara de Bude, y haciendo investigaciones en la comarca, se detuvo ante la casa sin habitantes y dió la vuelta a sus muros. Nada hubiera podido encontrar que conviniera mejor a sus deseos. Aquello lo reunía todo. Una gran soledad, pues la casa estaba muy alejada de la carretera, oculta entre grandes árboles, con la proximidad del Sena y bosques hasta que se perdía la vista. Se informó del propietario en la alcaldía a que pertenecía el Noviciado, y conociendo sus señas, fué a buscarle a París. «Un alquiler?... ¡Por seis meses!... Nunca había recibido una proposición semejante el señor y dueño del Noviciado. Así es que el trato quedó cerrado muy pronto.

Mil francos de alquiler, con derecho de caza y pesca. Dadrés entregó quinientos francos adelantados y prometió pagar el resto antes de salir de la casa. Aquella misma tarde, se instalaron en calidad de jardineros y porteros, la pareja Pincha el Cuero y Dulce Tarasca. Y a la mañana siguiente llegaban Razonable y Augusto Billette como ayuda de cámara y cochero respectivamente. ¡Ah! La casa de Dadrés estaba bien montada. Ya hemos visto como el miserable había llevado a cabo, con la complicidad de su indigna hermana, el rapto de la conflagrada Clara de Bude y como la había conducido sin ningún otro incidente que la vana persecución de Saladino, hasta la casa solitaria donde esperaba obtener de su debilidad, ó por la astucia ó por la violencia, las declaraciones y las firmas de que tenía necesidad para arrebatarla impunemente su fortuna. Tan pronto como el carruaje se detuvo ante el pabellón cuadrado, Dadrés saltó a tierra y dijo dirigiéndose a Augusto Billette: —Tu te ocuparás del coche y del caballo, sobre todo este último. Solo tu sabes algo de lo que hay que hacer para cuidarle, y ten en cuenta que ahora es conveniente ponerle una manta y no darle de comer en un buen rato, pues estando tan cansado tomaría fácilmente una indigestión. —Ahora tiene tiempo para descansar. —Es que eso no es bastante. —Bien, ya se le cuidará bien. Mientras tanto, Razonable había abierto la portezuela del carruaje y bajado el primero, ayudado a Pincha el Cuero a trasportar a la desgraciada joven que continuaba sin conocimiento. Dadrés cogió uno de los faroles del coche para alumbrar el camino. —Seguidme. Penetraron en la casa y subieron al segundo piso y al fin de un largo pasillo (trasversal), entraron en una habitación situada en la esquina, pero que no recibía luz más que por una sola ventana. Aquella habitación, estaba amueblada con una cama, un velador y dos sillones. La ventana tenía las persianas inmovilizadas con una gruesa barra de hierro sujeta con un fuerte candado. La falleba había desaparecido, y no era posible abrir desde

dentro, de modo que resultaba inverosímil tratar de buscar una salida en aquella dirección. La puerta, fuerte y provista de una excelente cerradura, hubiera resistido el choque de un aríete. El suelo era de tablones de pino muy juntos, clavados a las vigas fuertemente. En resumen; aquel cuarto reunía muy buenas condiciones para servir de prisión. Clara fué depositada en la cama. La joven, atontada por la fuerza del narcótico, quebrantada por los movimientos del carruaje, empezaba a renacer a la vida y al dolor. Fuertes estremecimientos agitaban sus miembros. —No tardará mucho en recobrar el conocimiento—dijo Dulce Tarasca, que contemplaba el hermoso rostro pálido y demacrado de la señorita de Bude, con una expresión envidiosa. —Entonces ya podemos largarnos. No quiero que se encuentre tan acompañada cuando se despierte. Bien; veo que hay un jarro de agua y un vaso encima del velador. Enciende la lamparilla y vámonos todos. Los miserables salieron de la habitación. Dadrés cerró cuidadosamente la puerta y corrió los cerrojos exteriores. —Toma esta llave—dijo a Dulce Tarasca.—Mañana, a las ocho de la mañana, traerás a la señorita Clara... —¡Ah! ¿Se llama Clara? —Sí—contestó Dadrés con mucha sequedad—... traerás a la señorita Clara un tazón de leche con pan. Te recomiendo que tengas con ella las mayores consideraciones... En cuanto a ti—continuó Dadrés, dirigiéndose a Pincha el Cuero—estarás acompañando a ésta, y los dos estaréis aquí en el pasillo, dispuestos a oponerse a toda tentativa de evasión que pueda ocurrir. —¿Has oído?—gritó el mocetón orgulloso de la misión que se le confiaba y dirigiéndose a su compañera. —Sí, si—contestó la irascible mujer, haciendo al bandido una irónica reverencia. Mientras tanto, el sordo-mudo Saladino había tratado de seguir todo el tiempo que le fué posible al carruaje que se llevaba a su ama, que tanto quería. Una especie de rabia loca se había apoderado de él y corría a despecho de las limie-

blas de la noche, de su debilidad y de la dolorosa repercusión que cada uno de sus pasos motivaba en su herida. Mientras el camino que seguían los malhechores fué en descenso, logró conservar la distancia con el coche; pero cuando pasó el puente del canal y se presentó la subida de Fontenay con sus ásperas pendientes, el pobre Saladino avanzaba con extrema dificultad. Sin embargo, se obstinaba en seguir adelante, y jadeando, con la cabeza llena de dolorosos pensamientos, próximo a desfallecer y no andando más que por un prodigioso esfuerzo de su voluntad, consiguió adelantarse un centenar de metros. Pero de pronto sintió como un gran desgarramiento de todo su ser y cayó como una masa, inundado de sangre. Su herida, la herida hecha por el cuchillo de Dadrés en la Casa Gris, acababa de abrirse nuevamente. Por un resto de instinto de conservación, consiguió arrastrarse hasta la cuneta de la carretera y se desvaneció. La tempestad estalló a las tres de la madrugada y se mantuvo sobre la región durante mucho tiempo, lo que fué causa de que la carretera estuviese desierta hasta las cinco y media de la mañana. Las primeras personas que pasaron por allí fueron el señor Granvelle y el joven Latrude, uno de los subalternos del desgraciado agente Carlos Garguille. El señor Granvelle salía del parque de Fontenay precisamente por la puerta extrañada del lado de la que estaba la casa de guarda puesta a disposición de Garguille. Latrude había venido por la carretera y esperó a su jefe durante cinco o seis minutos pelando una caña que acababa de cortar a la orilla del canal, era su manía. Los dos hombres se encontraron y Latrude explicó que había solicitado una entrevista del señor Granvelle, en ausencia de Garguille, para darle cuenta de ciertos acontecimientos que en su opinión podían tener bastante importancia. Enseguida el antiguo magistrado deploró la cruel aventura ocurrida a aquel pobre Garguille, por desamparar su cometido. —¡Ah!—dijo—los bandidos que vamos persiguiendo no retroceden ante nada; el pobre Garguille se habrá convencido de ello a costa suya, y es lo prudente tomar toda

Después siguió la manifestación por la Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, dirigiéndose por la calle del Carmen hacia la residencia de los jesuitas de la calle de la Flor, y la Universidad.

Al dirigirse a la Universidad entraron en la calle de la Flor 6 Isabel la Católica. Una vez allí, delante del edificio de los jesuitas, se dieron vueltas y rodearon la casa, rompiendo varios cristales de las ventanas.

Con tal motivo se alarmó al vecindario y dió la policía varias cargas. Retorcedieron los manifestantes por las calles de San Bernardo y Preciados a la Puerta del Sol. Una vez allí el coronel de seguridad trató de disolverlos, lo que pudo conseguir a medias.

Entonces un grupo no muy numeroso, se dirigió hacia la plaza de Santa Ana a esperar la salida del público de la función de tarde que se celebraba en el teatro Español, y que era *Electra*.

En la plaza del Callao un grupo pretendió agredir a dos frailes, que tomaron un coche y se alejaron de aquel lugar.

En la plaza de Santa Ana no ocurrió nada. El grupo se disolvió pacíficamente a ruegos de los delegados de la autoridad y sin profanar al menos un objeto, antes de acabar la función del teatro.

La distinguida señorita de Montes Sierra ha ingresado en el convento de Damas inglesas de Madrid, marchando a París para hacer allí el noviciado.

Ayer tomó el voto blanco en el segundo convento de las Salesas la señorita Soledad Fuentes Camacho.

La marquesa del Bazán, hija del de Cayo del Rey, ha dado a luz con felicidad una niña.

El lunes se verificará en la iglesia del Buen Suceso el enlace de la señorita Pilar Montano y Ugarte con D. Mariano Agrela y Hierros de Tejada.

Procedentes del extranjero han regresado a esta corte los príncipes de Wrede.

Los condes de Vilana han puesto término a sus recepciones nocturnas de los martes.

Madame Le Motheux recibirá el domingo 10 por la tarde a sus relaciones por última vez en el presente invierno.

Los duques de Valencia, vizcondes de Alitar, recibirán por la noche a sus amigos el próximo martes 12.

La duquesa viuda de Bailén ha experimentado una mejoría en su dolencia.

Los señores de Bermúdez de Castro recibirán ayer tarde a sus amigos en su precioso hotel de la calle de Lista.

Figuraban en la distinguida concurrencia las duquesas de Valencia, Noblejas, viuda de este título; las marquesas de la Laguna, Tonoño, Coghella, Aznar, Yañillo, Camiles de Chaves, Trives, viuda de Acapulco, Zornoza, Toca, Salas, Torralba y Casa Torre; las condesas de la Encina, Almodóvar, viudas de Pardo Bazán y Monterón, Peñalver, Villamonte, Chacón, Munter, Mayorga, Revillagigedo, Vilana, San Román, Requena y Ramiranes; baronesas del Castillo de Chirel y de la Torre; señoras y señoritas del Arco, Le Motheux, Ramos, Díaz Martín, Melgar, Agrela, Casani, Ezequiel, González Castañón y Entrala, Bañer, P. Armada, Gil Delgado, Prado, Lisboa, Frigola y Muguero, de Pedro, Pidal, Orores, Acuña Galiano, Quiroga de Llano, Quiroga, Basaran, Bellechasse, etc.

En la iglesia de la Concepción se ha verificado el enlace de la señorita doña Carmen Goya Briguera con el secretario de Audiencia D. Ricardo Medina Fernández, hijo del ex gobernador Sr. Medina Villaverde.

Fuó madrina S. M. la reina doña Isabel II y en su representación la madre del niño, la señora doña Arsenia Fernández, y padrino el hermano de la desposada D. Pablo Goya. Testigos por parte del novio fueron los señores D. Germán Gamazo y D. Martín Zavala, y de la novia D. Federico Bruguera y D. Guillermo Soler.

Terminada la ceremonia se sirvió un espléndido lunch en casa del padrino, haciendo honores con exquisita delicadeza su señora doña Cecilia Soler.

Después a los contrayentes muchas felicitaciones. El día 10 habrá baile en la legación de Bélgica.

En casa de los señores de Peñalver se ha verificado hace pocos días una reunión para organizar un magnífico órgano que han traído de París.

D. Genaro Echevarría, recientemente fallecido, ha dejado herederos de toda su fortuna a sus sobrinos los condes de Via Manuel.

La velada que en honor del insigne Valera dieron en su palacio los duques de Denia, fué brillantísima.

Asistió una gran parte de la alta sociedad de Madrid y crecido número de literatos y artistas.

Leyeron poesías en el escenario del aristocrático salón del teatro, los Sres. Palacio, Ricardo de la Vega, Antonio Grilo, Ferrari y Cavestany. El gran Valera recitó en el salón algunos preciosos fragmentos de sus más celebradas poesías, con las energías y brillantez de sus primeros años.

A Grillo se le tributó una ovación por su hermoso canto *El Interno*, que recibió de una manera incomparable.

Asistieron literatos del fuste de Menéndez Pelayo, Echevarría, Fernández Flores, Gutiérrez Abascal, Fernández Grilo, Cavestany, Ferrary y Ortega Morejón, y artistas tan insignes como Sorolla, Moreno Carbonero, Muñoz Degrain, Alcántara, Roda y otros muchos.

A las doce se sirvió en el comedor de la planta baja un espléndido *buffet*, con exquisitos vinos y suculentas pastas.

Anoche se bailó en casa de los señores de Serrano un minué, que dirigieron la preciosa Conchita Muñoz Vargas, que vestía traje azul de raso brocheado, y el Sr. Llanos.

Las demás parejas fueron formadas por la Srta. Angella Moreno y el Sr. Morales; Mercedes de Miguel y el Sr. Hurtado; las señoritas Elvira y Luisa Soto con los Sres. Zamora y Barreto, respectivamente, y la Srta. María Luisa Blanco con el Sr. Hurtado.

Las muchachas vestían trajes de medio paño y los hombres de frac con calzón corto.

Entre la concurrencia se hallaban las señoras y señoritas de Santa Cruz, Morales, Ruiz del Arbol, Zorrilla, Castro, Lago, Montesinos, Vilanova, Castellanos, Ardon, Soriano, Lastera, La Riva, Rojas, etc.

La concurrencia fué espléndidamente obsequiada por los señores de Serrano.

La fiesta terminó de madrugada.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 7

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'CARGOS PROVISIONALES', 'DEUDAS DEL TESORO', and 'DEUDAS DE ULTRAMAR'. It lists various financial instruments and their corresponding values in pesetas.

CAMBIOS

Table showing exchange rates for various locations including London, Paris, and other international destinations.

TELEGRAMAS REYNALS

Table of telegrams received from various international locations, including London, Paris, and other major cities.

MERCADO DE METALES

Table listing prices for various metals such as copper, zinc, and iron, along with their respective grades and origins.

EL CAMBIO ARGENTINO

Table showing the exchange rate for Argentine pesos and other related financial data.

PROVINCIAS

Los condes de Caserta.—Su séquito.

El temporal de nieve. Barcelona 7, 10-30.

Desgracia.—Indignación del público.

Barcelona 7, 16-55.

La triquina en un convento.

Córdoba 7, 16-20.

Se ha comprobado la enfermedad por el análisis de la carne procedente de la matanza de cerdos en el convento.—LA CERDIA.

La Charlotte.—En espera de otros.

Cádiz 7, 15-30.

Caramanchel.

LA FIESTA DE ANOche

EN "BLANCO Y NEGRO."

LA RIQUEZA FORESTAL

Los preambulos de los dos decretos relativos al régimen y organización de montes públicos, que publica la Gaceta, dice en extracto lo siguiente.

DE FILIPINAS

Las noticias que recibimos hoy alcanzan al 17 de Enero último.

LOS ESTRENOS

LA AZOTEA, de los Quintero.

NOTICIAS GENERALES

Se encuentran vacantes la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Ribadeo y la de la del Ballesteros.

Se concedió a ambos un plazo de quince días para solicitarlas.

El Sr. Fernández Hontoria, subsecretario de Gobernación, ha tenido la atención, que le agradeceremos, de remitirnos un ejemplar de la Guía oficial de España para 1901.

Tiene 1.003 páginas. Después del calendario para 1901, de la relación de ferias y mercados, aparecen el estado de las familias reinantes y jefes supremos de los Estados; la nota de los días en que la corte viste de gala; los Cuernos Coleccionables, el Consejo de Ministros, el Consejo de Estado, el Tribunal de Cuentas del Reino y la lista de los gobernadores de las provincias, secretarios y oficiales primeros, y por orden de antigüedad los departamentos ministeriales con todas sus dependencias, apareciendo por primera vez los ministerios de Instrucción pública y Bellas Artes, y de Agricultura, Industria y Comercio.

La última parte de la Guía se refiere a la real casa.

En Ronquillo se va a inaugurar un Circolo de Labradores.

En Sevilla ha sido arrollada por un tranvía eléctrico una anciana llamada Candelaria Rivero Calvo.

Por cuestión de 25 céntimos riñeron en Sevilla Antonio López Muñoz y Joaquín Trigo Sánchez, resultando este último herido de una puntalada en el pecho.

Con el título *El Balmate* ha comenzado a publicarse en Málaga un diario liberal, literario, de noticias, avisos e intereses generales. Reciba nuestra bienvenida el nuevo colega.

Se ha acordado que la función de gala que se verificará hoy en el teatro Real empiece a las ocho y media en punto.

La familia real irá de nuevo a nueve y media.

A fin de que no resulte demasiado larga la representación, se suprimirá el quinto acto de *La Africana*.

En la mina «Suerte» de la Unión, al retirar Miguel López García el escombros que levantó un barreno, tuvo la desgracia de que al desprenderse una piedra le cogiera debajo, produciéndole la muerte instantáneamente.

En Tarragona ha contraído matrimonio la distinguida señorita doña María Bru y Lozano, hija del digno magistrado D. Francisco Bru Rius, con el ilustrado catedrático del Instituto de dicha provincia D. Rafael Montes y Díez.

En San Fernando se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Teresa Sánchez García con el bizarro oficial del regimiento de Alava D. Benito Celier Buitrago.

Con destino a las familias de los naufragos de la lancha *Iurino*, ha remitido el marqués de Santillana 500 pesetas al alcalde de Motrico.

En Fuentes de Andalucía se encuentran algunos niños atacados de difteria.

Ha fallecido en Cádiz el Sr. D. Francisco Navarrete, padre del jefe de artillería de la armada del mismo apellido.

Los inspectores de telegrafos nombrados por el director de Comunicaciones para inspeccionar el estado de conservación de las líneas telegráficas, han recibido de los señores de los tranvías eléctricos, han informado que aquellos han sido ocasionados por la rotura de los hilos de las líneas clandestinas de telefonos, pues la de los oficiales casi no han experimentado avería alguna con el temporal.

En vista de tal dictamen, el director de Comunicaciones, señor marqués de Portago, ha ordenado la inmediata supresión de todas las líneas clandestinas de fluido eléctrico, y que se pase el expediente a los tribunales para que deduzcan en tanto de culpa en que hayan podido incurrir.

Al dirigirse a Bilbao D. Ignacio de Ibarra,

vocación y porque harlo lo demostraron en *El patio* como en *El traje de luces*, en *El chico* como en *La buena sombra*.

¿Por qué y por dónde?

¿Préjuntose al ilustro Meredith y responderá el autor cómico y el filósofo sus primos hermanos, porque uno y otro reogen su ciencia de la observación.

¿Préjuntose a mí, si no se quiere molestar el interpelante en subir tan arriba, y contestar con la mayor convicción y seriedad que no cambio, no ya a un D. Ramón de la Cruz ó a un D. Ricardo de la Vega, sino a la merecidísima afortunada pareja de los hermanos Quintero, por todos los Leopoldo Canos y Cavestany del mundo.

Todo la prensa dice cuenta, a su debido tiempo, del resultado de la primera certamen literario, organizado por la popular revista fundada por el incansable Luca de Tena.

Como recordarán los lectores, el citado certamen era de novelas cortas, género literario muy cultivado en nuestra patria.

El jurado calificador, de cuya competencia, es el mayor elogio decir que estaba formado por D. Juan Valera, D. José Echegaray y el director *El Imparcial*, Sr. Ortega Munilla, otorgó el primer premio a la novela *Aires de mar*, y el segundo a la titulada *Raza de héroes*.

Con objeto de dar a conocer a algunas personas ambas producciones literarias, antes de su publicación en el *Blanco y Negro*, organizo anoche su director, el Sr. Luca de Tena, una agradable fiesta en la elegante morada de dicho semanario.

Unas 200 personas entre las que estaba hermosa y dignamente representado el bello sexo, asistieron a la fiesta que se celebró en el salón de actos (diez de la noche) dió comienzo la fiesta, leyendo el inspirado poeta y consumado lector, D. Carlos Fernández Shaw, la novela que ha alcanzado el primer premio, *Aires de mar*, original de D. Francisco Acuña.

Hablar de la prodigiosa manera con que sabe leer y hacer sentir Fernández Shaw, es inútil, por ser harlo sabido por todo el mundo.

La hermosa producción del Sr. Acuña fué aplaudidísima, siendo oracionados, al terminar la lectura, el lector y su autor.

Tras un breve descanso, se levantó Sinesio Delgado a dar lectura de *Raza de héroes*, novela que ha obtenido el segundo premio, y de la cual es autor el catedrático de retórica y poética, Sr. Navarro y Ledesma, redactor que fué de *El Globo*.

En varias pasajes de la obra, y al terminar su lectura, se oyeron grandes aplausos, que fueron recibidos únicamente por Sinesio Delgado, pues el autor no asistió al acto.

Cerró dignamente la fiesta el ilustre ex ministro liberal, D. Segismundo Moret, pronunciando un hermoso *speech*, lleno de vigorosas ideas, rápidos pensamientos y afortunados símiles, todo ello dicho en la primera forma en el acostumbrado.

Varios períodos de su hermosa oración fueron interrumpidos con grandes aplausos, incluso de las damas que le escuchaban.

Cerca de las veinticuatro terminó la agradable fiesta, retirándose los invitados, después de ser obsequiados y agasajados con la fastuosa hospitalidad en aquella casa.

Asistió al acto el ministro de Instrucción pública, Sr. García Aliz, acompañado de sus bellas hijas.

bu, tal, y la desgracia de que, interponiéndose entre sus piernas un perro, cayera al suelo, con tan mala suerte, que a consecuencia de la caída se fracturó el brazo izquierdo.

El finado era ciego de la casa de los señores Martínez Rivas.

Anoche se verificó la inauguración del Nuevo Restaurant, establecido en la calle del Correo, núm. 2.

Lo central del sitio donde se halla instalado y lo esmerado del servicio harán seguramente que los comedores del Nuevo Restaurant estén siempre llenos.

Se ha publicado un folleto elegantemente impreso, conteniendo el programa de los festejos reales que habrán de celebrarse en Madrid, con motivo del matrimonio de su alteza real la princesa de Asturias.

Contiene además dicho folleto una tarifa de los carruajes de punto y otra de los caminos de hierro, que son de gran utilidad para los forasteros.

Anoche celebró sesión la Academia de Jurisprudencia para oír una interesante conferencia, en la que el ilustrado rector de la Universidad libre de Burgos, D. Benito M. Andrade, disertó sobre «Organización provincial.» La numerosa concurrencia interrumpió con sus aplausos varias veces al conferenciante, que no sólo hizo un acabado estudio de las leyes españolas, sino que de la comparación de éstas con el régimen imperante en las principales naciones extranjeras, dedujo muy atinadas observaciones en sentido descentralizador. La notable labor del Sr. Andrade forma parte de la serie de conferencias que está dando el elemento joven de la Academia, y que cada día lleva más público a sus salones.

ECOS POLITICOS

Por telegrama recibido de Tokio, se sabe que D. Jaime de Borbón embarcó en Nagasaki para Marsella en el vapor correo *Laos*.

Los embajadores acreditados en Madrid han concurrido al ministerio de Estado, para enterarse de los detalles de las próximas solemnidades.

Algunos han recibido ya cartas, encargándoles la misión especial de representar en ellas a los soberanos de sus respectivos Estados, conservando siempre su carácter de embajadores y enviados extraordinarios en esta corte; otros han anunciado el envío de esas cartas.

Los primeros han sido recibidos en audiencia por S. M.

Los que no tienen en su poder aún las credenciales, lo serán después del día 14 para presentárselas; pero figurarán oficialmente en los actos públicos, como investidos de misión extraordinaria.

El próximo restablecimiento de las garantías, no guarda relación ninguna con la boda de la princesa de Asturias, y si sólo con las próximas elecciones provinciales.

El decreto restableciéndolas, se publicará en la próxima semana, probablemente el mismo día en que aparezca en la *Gaceta* la convocatoria para dichas elecciones.

La recepción diplomática de hoy se celebrará de cuatro a seis de la tarde, en el nuevo local del ministerio de Estado.

En Orense se han declarado en huelga los carpinteros y canteros en número de 3.000.

Las conversaciones políticas han versado ayer acerca de la visita hecha por el Sr. Silveira al Sr. Romero Robledo, sobre cuyo tema se ha fantaseado extraordinariamente, dando como ciertas las más opuestas versiones: desde la que toda relación política estaba rota—más nota que antes—entre los dos ilustres hombres públicos, hasta la que daba por cierta la completa unión de los dos prohombres, con su correspondiente repartición de puestos.

No faltó quien dijo que la cartera de obras públicas se adjudicaba al Sr. Bergamín, el cual, al oír tal noticia, dijo con mucha gracia:

«Cambio esa cartera por una credencial de peón caminero.»

Lo cierto es que todas esas versiones extremas, son fantásticas, que no ha habido nada de ofertas, ni de ruegos, ni de aceptaciones, ni de negativa, sino que sólo se habló de política de un modo muy general, y con una gran cortésia por parte de ambos interlocutores.

Y era natural.

Amigos de D. Alejandro Pidal aseguran, de la manera más terminante, que éste marchará a Roma el próximo sábado, a lo más tardar el domingo, en el expreso de Barcelona.

Las últimas noticias oficiales recibidas de Gijón dicen que la huelga continúa en el mismo estado y que sigue la tranquilidad.

El número de ayer de *El País*, ha sido sometido a los tribunales por el ministro de la Gobernación, en vista de un artículo que ha considerado calumnioso.

Al recibir a los periodistas, ha dicho el señor Ugarte que su gestión política está abierta a toda discusión y a toda censura, aun las más violentas y apasionadas; pero no lo que atañe al concepto que en más estima todo hombre honrado.

Una comisión de obreros, presidida por Pablo Iglesias, visitó anoche al ministro de la Gobernación, celebrando con éste una detenida conferencia.

Pablo Iglesias expuso sus quejas por el poco respeto que muchos alcaldes guardan a los obreros, no dejándoles asociarse, ni aprobar los estatutos de las sociedades que tratan de organizar.

Abordó la cuestión planteada en Gijón y censuró la conducta de las autoridades, supuesto que no encuentra justificada la declaración del estado de guerra, por la razón de que los obreros de Gijón se han colocado en una actitud correcta en extremo, respetando los principios legales.

Se quiere con esto aislar al obrero, impidiéndole el acceso a sus centros, en donde podrían cambiar impresiones sobre el conflicto y llegar a una fórmula que pusiera término a dicho estado de cosas.

Con ello, además, se evita que los obreros puedan recibir auxilios pecuniarios de sus compañeros del resto de España.

Todo esto, dijo Pablo Iglesias, es excitar a los obreros, y debe tenerse en cuenta que asistiendo a 13.000 el número de aquéllos, a quienes se quiere colocar en el mayor aislamiento privándoles de los medios para la vida.

El gobierno debe preocuparse y estudiar una cuestión que tanta importancia tiene.

El ministro de la Gobernación ofreció a la comisión que el gobierno se ocuparía de estudiar el asunto para resolverlo, inspirándose en la más estricta imparcialidad.

Anoche se adoptaron precauciones en Madrid en previsión de que se reprodujera la manifestación de ayer tarde.

En distintos ministerios había esta madrugada retenes de fuerza de orden público.

Las medidas continuarán hoy en atención al temor que abriga el gobierno de que pueda ser objeto de una manifestación de desagrado el conde de Caserta.

Se frustró preocupado el gobierno por los sucesos de ayer, en vísperas de las fiestas con motivo de la boda de la princesa, y sobre todo ante el anuncio del restablecimiento de garantías.

Lo ocurrido es un argumento—decía anoche un ministro—contra tal propósito.

Anoche, a las veinticuatro y treinta, se formó un grupo de gente joven en la Puerta del Sol, que sin dar muestras de manifestación, entaban en voz alta los sucesos ocurridos en la tarde de ayer.

Un grupo de guardias de orden público, mandados por un teniente, se acercó al grupo, y con malos modos trató de disolverlo, promoviendo algunas protestas.

Entre los que formaban el grupo había al-

ULTIMOS TELEGRAMAS

ESPAÑA

Los condes de Caserta.

Barcelona 7, 23.

Han salido para Madrid los condes de Caserta, despidiéndoles en el andén todas las autoridades.—FIGUEROLA.

El «Hernán Cortés».

Barcelona 7, 23.

Ha llegado a este puerto el cañonero *Hernán Cortés*, después de realizar un viaje por las costas de Gerona.—FIGUEROLA.

Muerto por un tranvía.

Barcelona 7, 23.

El tranvía eléctrico atropelló hoy a un pasajero.

Al bajar éste del carruaje tropezó con otro que venía en sentido inverso, cayendo bajo las ruedas.

De tal gravedad fueron las heridas que se produjo, que falleció al llegar a la casa de su correo.—FIGUEROLA.

Sociedad naviera.

Cádiz 7, 23.

En el domicilio de D. Enrique Mac-Pherson se han reunido algunos capitalistas.

El objeto de la reunión ha sido otorgar escritura de constitución de una sociedad, aportando un millón de pesetas, para formar una compañía naviera, a semejanza de las que existen en otros países.

Acordóse la construcción de un vapor que se llamará *José de Aramburo*.

La opinión recibió con entusiasmo el nombre con que ha sido bautizado el futuro barco, por tratarse de uno de los gaditanos más esclarecidos.

Se formarán tantas sociedades como buques se construyan, y todos ellos llevarán nombres de gaditanos ilustres.

Quedó constituida la junta directiva, nombrando presidente al conde de Osborne, y vocales al marqués de Fiel, D. Felipe Calixto, D. Juan Aramburo, secretario, el Sr. Villaverde, director gerente, Sr. Mac-Pherson, y corretores en Inglaterra, los Sres. Glover, Prothers, y los banqueros Aramburo y hermanos.

Después de constituida la junta directiva se sirvió un espléndido lunch, pronunciándose muchos y elocuentes brindis, haciendo votos por la prosperidad de la nueva sociedad naviera.—CH.

Acuerdos conservadores.

Palma 7, 17.

Los elementos conservadores han llegado a un acuerdo y elegirán senador al obispo de Sion, propuesto por el gobierno.

Se ha abierto una suscripción para regalar al gobernador un bastón de mando.—MENCHETA.

Sigue la huelga.—Arbitraje.

Valencia 7, 17-8.

El gobernador ha conferenciado con los huelguistas y los consignarios.

Se ha acordado someter el asunto a un arbitraje para que dictamine en término de cuatro días.—MENCHETA.

EXTRANJERO

Holanda

La boda de la Reina Guillermina.

Paris 7, 18-5.

Un telegrama de La Haya da cuenta de haberse verificado en el Palacio real, a las doce, la boda de la Reina Guillermina de Holanda con el príncipe Enrique de Mecklenburgo Severino.

A continuación, en ocho carrozas de Palacio, se trasladaron a la iglesia los augustos novios y su séquito.

Durante el trayecto, los reyes de los Países Bajos no cesaban de ser aclamados rítmicamente por la muchedumbre de curiosos que se agolpaba en las calles.

Las tropas formaban en la calle, tributando honores.

A la entrada, en el templo, un coro entonó himnos religiosos, y el capellán de Palacio pronunció una allocución inspirada, celebrándose después el matrimonio religioso.—R. BLASCO.

Norte América

Choque de trenes.—Muertos y heridos.

Nueva York 7, 10-30.

El tren más rápido de la línea de Chicago a Nueva York, queriendo forzar el maquinista la marcha y aumentando excesivamente la velocidad para resistirse de un retraso necesario e imprevisto, descarriló cerca de Greenville, cayendo el coche correo sobre el carruaje inmediato, y obligando a otros dos vagones a salirse de los rails.

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 8

REAL.—No se ha recibido el anuncio. ESPAÑOL.—8 3/4.—(Moda).—Electra. PRINCESA.—8 1/2.—Pepita Tudó. COMEDIA.—8 1/2.—(Moda).—Ciertos son los toros. Clara Sol. FARSIS.—9.—F. 132 de abono.—T. par.—(Moda).—La Mascota. LARA.—8 1/2.—El afinador.—(Segundo acto).—Modas.—La azotea. ZARZUELA.—8 1/2.—(Moda).—El guitarrico.—Cuadros disolventes.—La Tempranica.—El barbero de Sevilla. APOLLO.—2.—Gran fiesta artística. 8 3/4.—El barquillero.—Fotografías animadas.—El trabuco.—El siglo XIX. ESCLAVA.—8 1/2.—El fondo del baúl.—Sandías y melones.—La alegría de la huerta.—Polvorilla. JAPONES.—Martes, jueves y domingos, matiné, á las cinco de la tarde. Por la noche, á las nueve y tres cuartos, la hermosa Juana de Miday, gomeuse. Completistas Danie, Mousignil, Josen, Beaupré, Marquiset, Marini, Kaylor, etc.—Balles españoles por las señoras Galán y García. CENICO.—8 1/2.—El maestro de obras.—El día de La Americana.—La tía Cirila.—El juicio oral. SALON DE ACTUALIDADES.—Gran novedad.—El fonocromoscopio. PAERORAMA IMPERIAL (Carrera de San Jerónimo, 14, entresuelo).—3 t. á 11 1/2 n.—Un viaje á Baden y Baviera.

BOLETIN religioso del día 8

Santos del día 8 de febrero.—San Juan de Mata, fundador; Santos Dionisio, Emiliano, Sebastián, Paulo, Lucio y Ciríaco, mártires. Sale el sol á las 7 3/4, y se pone á las 5 27.

Cantos para el día 8

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Ignacio, y habrá fiesta á San Juan de Mata, predicando un P. Trinitario; por la tarde, ejercicios, preces y reserva. En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo. En las monjas Trinitarias ídem, ídem; después de la misa, absolución y reserva, y por la tarde, á las tres, novenario y mártires novena. En las Comendadoras sigue la novena á Nuestra Señora de las Maravillas, predicará en la misa el padre Luis de la Virgen de Carmen, y por la tarde el Sr. Finilla. En San José ídem á Nuestra Señora de la Purificación, predicando solo por la tarde el Sr. González Reyes. En San Pascual ídem á Nuestra Señora de Lourdes, el P. Navarro. En San Jerónimo ídem á San Blas, el P. Santonja. En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, ejercicios con orador D. Ildefonso Pelayo, después de la reserva Via Crucis. En las Salesas (Santa Engracia) día de retiro para señoras á las diez y á las cuatro, á las tres y media será la junta de celadoras. En San Fermín, Carboneras y el Salvador, Via-Crucis. La misa y oficio son de San Juan de Mata. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia, Capuchinas, San Pedro, Calatravas, San Marcos, Santiago, Monserrat y San Ginés.

ENTERRAMIENTOS

Durante el día 7 se ha dado sepultura á 62 cadáveres en los cementerios siguientes: En Nuestra Señora de la Almudena..... 52 En San Isidro..... 1 En San Justo..... 5 En San Lorenzo..... 2 En Santa María..... 2

COMEDOR DE LA CARIDAD

En el día de hoy han acudido y sido socorridas 3.651 personas.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 8 de febrero. Parada: Saboya y San Fernando. Jefe de Parada: Señor coronel de Vad-Ras, D. Francisco San Martín. Imaginaria: Señor coronel de Pavia, D. Víctor Sánchez. Guardia del Real Palacio: Saboya, 7.ª sección del 4.º de Campaña y 22 caballos del Príncipe. Jefe de día: Señor coronel del 2.º de Zapadores, D. Estanislao de Urquiza. Imaginaria: Señor coronel del 2.º Montado, don Mariano Pavia. Visita de Hospital: Principio segundo capitán. Reconocimiento de provisiones: 3.º Montado, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de las Navas.

ROSAS

crisantemos, toda clase de flores de látex. FÁBRICA DE FLORES 40, PROGRESO, 16

AGENCIA DE ANUNCIOS DE E. CORTES

23, Desengaño, 23 Esta casa se encarga de anuncios en periódicos, centros, tranvías, farolas y todos los medios de publicidad que existen.

MANTAS-MANTAS

se liquidan á precios de fábrica. NUEVO—Desengaño, 26—ALMACEN. POSADA DEL PEINE calle de Piedad, 4 con pasaje de la Puerta del Sol, Górgos y Telégrafos y á veinte de la Plaza Mayor. No hara de nadie; esta casa no tiene sucursales, coche ni agente en las estaciones, y como distintivo hay un reloj de otro en su fachada principal. HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA

Quinto aniversario EL SEÑOR D. MANUEL FERNÁNDEZ ABADES Falleció el día 8 de febrero de 1897 R. I. P. Todas las misas que se celebran el 8 del corriente en la iglesia parroquial de San Ginés serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su hermana doña Dolores Fernández, viuda de Pérez Ruiz, tío, sobrinos, sobrino político (ausente), primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. Los Excmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sión han concedido cien y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, á todos los fieles por cada misa que oyeren y por todo acto de devoción que aplicaren por el alma del finado.

3.000.000 EN SEDAS. Últimas pías de seda para trajes de novia, á 3,50. Sedas negras irchadas, dibujos fantasía, á 2,75. Esta casa es la más importante en la feria para vestidos. 2.000.000 en lanas gran novedad, á precios inverosímiles. Paños puros para capas, abrigos y vestidos, á 3,25. Armarios negros, lino lana, á 1 peseta. 30.000 metros paños todos colores, clase superior, á 1,40. 9.000 reales en seda, lana y algodón, casi regalados. Caballero de Gracia, 10 y 12, entresuelo.

Tercer aniversario LA SEÑORA D.ª Luisa de Erenas y Riera de Moreno Falleció EL DÍA 9 DE FEBRERO DE 1898 después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Su viudo, D. Manuel Moreno Rodríguez, hijo; madre, D.ª Dolores Riera, viuda de Erenas; hermanos, D. José y D.ª Rafaela; su tío, el Excmo. Sr. Capitán General D. Ramón Blanco y Erenas; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios. Todas las misas que se celebran el día 9 en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico concede cien días de indulgencia, y los Excmos. Ilustres Sres. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Sión y Doncelos de Sion conceden cuarenta días de indulgencia en la forma acostumbrada.

SUBASTA. El 25 de febrero, á las doce, en la notaría del Sr. Tobar, Puerta del Sol, 13, se celebrará subasta de las siguientes fincas, libres de toda carga: Un solar en la Prosperidad, con fachadas á las calles de Pradillo y San Ernesto, finca número 1.712, que mide 262,000 pies próximamente; tipo, 20,000 pesetas. Otras dos fincas, casa-telero y solar contiguo, en la Prosperidad, con fachadas á las calles de Pradillo y prolongaciones de la de Maremado y Fernández de Oviedo, números 1.713 y 1.579, que miden agrupadas 5.294 pies; tipo, 12.500 pesetas. La titulación corriente y pliego de condiciones estarán de manifiesto en la notaría del Sr. Tobar, los días laborables, de 11 á 13 y de 15 á 19.

SANTAL MIDY. Inofensivo, suprime el Copoiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY. PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

PALACIO DE VENTAS DE MUEBLES. ACTUALMENTE LA CASA DE MODA EN MADRID. A los que desahacen lograr de ocasión muebles muy buenos, muy ricos, elegantes á cual más y tan baratos que no admiten comparación ninguna, les invitamos á visitar esta gran casa. MARAVILLOSA COLECCIÓN DE ALFOMBRAS, PRECIOSOS FIJOS. Único establecimiento de EMMANUEL Y SANTIAGO 37, LEGANITOS, 37 TELEFONO 3.142

JARABE DE RÁBANO YODADO de GRIMAULT Y C.º. Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el hinfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito. 8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA ANTONIA BARTOLÍ Y LISTA Viuda del teniente general D. Cándido Pieltain HA FALLECIDO EL DÍA 7 DE FEBRERO DE 1901 R. I. P. Los afligidos hijos D. José María, Doña Fermina, D. Luis, Doña Antonia, D. Cándido y D. Antonio; hijos políticos Doña Argimira Manso, Doña Isabel Noriega, D. Ignacio Bolívar y D. Juan Martín de Oliva, marqués de Oliva; nietos, hermanas políticas, primos, primos políticos, sobrinos y demás familia, Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 8 del corriente, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Moreto, 1, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo y San José, por lo que recibirán especial favor. EL DUELO SE DESPIDE EN EL CEMENTERIO. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

OCTAVO ANIVERSARIO DON JOSÉ MANUEL DE GOYENECHE Y GANIO CONDE DE GUAQUI, DUQUE DE VILLAHERMOSA, ETC. ETC. FALLECIÓ EN 3 DE FEBRERO DE 1893 R. I. P. El funeral en sufragio de su alma se celebrará el 8 del corriente en la iglesia parroquial de la villa de Pedrola. También serán aplicadas por el alma de dicho señor todas las misas que en el expresado día se celebran en la capilla del palacio de Villahermosa y en la parroquia de San Jerónimo é iglesia de las Descalzas Reales de esta corte; en la parroquia y en la capilla del castillo de Javier (Navarra); en el colegio de San Ignacio de Loyola y en el monasterio de Yruela; en la capilla de Santa Justa y Rufina de La Seo y en la de San José y San Joaquín de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza; en la referida parroquia de Pedrola, de la villa de Azcoitia y del real sitio de Aranjuez; en los conventos de carmelitas de Córdoba, Alba de Tormes, Avila, Calahorra y Marquina y en el de religiosos franciscanos de Zarauz. La Duquesa de Villahermosa, Condesa viuda de Guasquí; sus hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor. Los Excmos. Sres. Cardenales Arzobispo de Nacianzo, Pronuncio de Su Santidad y Arzobispo de Toledo; los Excmos. Sres. Arzobispo de Valladolid, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, Obispos de Badajoz, Oviedo y Sigüenza y el Ilmo. Sr. Obispo de Sión han concedido á los fieles de sus respectivas jurisdicciones 100, 30 y 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma del finado.

MELOTROPE admirable, prodigioso, perfeccionado y reducido APARATO aplicable al teclado del PIANO. Fácil manejo, precisión, asombroso colorido y EJECUCIÓN, cual lo hiciera el más HABIL PIANISTA. DE VENTA, CASA HIJO DE R. MARISTANY, MAYOR, 49, ENTRESUELO

DINERO. Desde el 5 anual. Sobre fincas mobiliarias sin retirar y sueltas sin retención. Hortaleza, 19, pral. izquierda, de 10 á 12 y de 6 á 8.

OCASIÓN. Venta de preciosos pañuelos de crepón, colchas de damasco, velos, mantillas de encaje y de imitación, varias alhajas y relojes. Carrera de San Jerónimo, 32 ent.

CORSÉS. Los de forma novedad y más baratos en la gran fábrica. 35, PRECIADOS, 35

TOS. Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja. Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.

“NAFRIOL,” CONTRA LA CALVICIE. Único tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello; evita la caída del pelo, y á los niños también cura la enfermedad que se conoce por Costra Lactea. El tónico “NAFRIOL” tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos. Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos el “NAFRIOL”, de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.—De venta, en Madrid, Arenal, 2. En Barcelona, Rambla de las Flores, 4; y en las principales droguerías, farmacias y perfumerías. Único depósito al por mayor: F. A. de la Hera, Valencia.

VINO Y JARABE DE DUSART. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

QUINTA DE 1901. Los mozos alistados para este reemplazo se reclutan á metálico con seguridad y economía, ingresando en la Asociación de Padres de Familia.—Para circular en LA NACIONAL, calle de TOLEDO, núm. 29, principal, Madrid. MOZOS ASOCIADOS. LA NACIONAL, hasta las cinco de la tarde de ayer miércoles, ha estado 822 contratos, entre los que figuran los de don Leopoldo Méndez Valgoma, Magistrado de Zaragoza D. Hilario González, presidente de la Cámara de Comercio de esta corte, don Eugenio Silveira, D. Filie Serrano, procurador de los tribunales de este corte; D. Luis Villarraso, Magistrado de Málaga; D. José de Santos y Fernández Laza, consejero del Banco de España; señores Castañón y Villaverde, fabricantes de Madrid; D. Esteban de Castro, ex diputado, propietario y abogado de Fuencarral y Fuencarral (Cádiz); D. Juan Jimeno Trullío, comitente retirado y propietario de Auto (Córdoba); y D. Ruperto Benito Hortalá, accionista del Banco de España, calle de Atocha, 50, Madrid. LA NACIONAL redime á metálico por 1.500 pesetas á los asociados que resulten soldados, como á los que, siendo excedentes de su corte, puecan ser llamados en los años siguientes, hasta conseguir la licencia absoluta. LA NACIONAL también es la única Asociación que durante las guerras de Cuba y Filipinas libró á los excedentes de cupo. LA NACIONAL, á fin de que no se pierda el ingreso de mozos hasta el mismo día que se celebra el sorteo. Al final de este anuncio ya explicada la forma de contratar sin necesidad de viajes, gastos ni molestias. En vista de los pocos días que faltan para la celebración del sorteo, LA NACIONAL, á fin de que en toda España, los mozos que lo deseen, puedan asociarse, ha dispuesto comunicar á sus clientes las siguientes INSTRUCCIONES. Por 700 pesetas depositadas por cualquier persona, mayor de 23 años, en Sucursal del Banco de España en provincias, ó en Casa de Banca ó Comercio de un pueblo cualquiera, se redime á metálico el mozo que se no designe, en la forma y tiempo que se ha mencionado en el principio de este anuncio. Los depósitos pasan á poder de LA NACIONAL en setiembre, después de entregar al interesado el pase de reducido á metálico ó libre de quintas por exceso de cupo. Cuando los depósitos se consignen en Casa de Banca ó Comercio, los recibos deberán extenderse en la siguiente forma: Depósito voluntario transitorio.—Por 700 pesetas.—He recibido de D... la cantidad de setecientas pesetas para atender ante LA NACIONAL, de Madrid, de la retención del mozo D... hijo de D... y de don... alistado en el pueblo de... provincia de... Y para que conste expido el presente por duplicado y á un solo efecto en... á... de febrero de 1901. (Firma y sello si lo tiene el depositario). Uno de los recibos lo guarda la familia del mozo y el otro se remite á LA NACIONAL, acompañado de letra ó giro de 50 pesetas para pago de libranes, sellos y demás impuestos.—Una vez recibidos estos documentos, á correo seguido se envía la oportuna pólice. Dichos documentos deben remitirse á esta oficina cualquiera de los días 7, 8, 9 y 10 del día del sorteo, siempre que el correo salga del punto de procedencia antes de las siete de la mañana del domingo. En las poblaciones donde tengamos representante pueden entenderse con él. HORAS DE DESPACHO. De nueve mañana á diez noche. El sábado hasta las dos de la madrugada. LA ELECTRICIDAD. BRUJAS, FRÉNE Y AGAZZI SABADELL. Construcción anual: 200 dinamos y electro-motores. Motores y fábricas de gas pobre. Inmenso depósito de material en general. PRECIOS INCOMPATIBLES.

XIII ANIVERSARIO EL SEÑOR DON JUAN DOMÍNGUEZ DEL CASTILLO Falleció el 8 de febrero de 1888 Y SU ESPOSA LA SEÑORA DOÑA VICENTA AYERDI Y GONZÁLEZ en 30 de diciembre de 1899 R. I. P. Sus hijos y nietos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de Requiem que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 8 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la iglesia del Caballero de Gracia, por lo que recibirán especial favor.

SANATORIO DEL PILAR. Para enfermedades nerviosas y mentales. Establecimiento de primer orden. PILAR, 35, Guinardá, Madrid. PENSIONES DE 5, 8, 9 y 12 PTAS. Pídanse prospectos al Director, DOCTOR SANCHEZ HERRERO, Alcalá, 4, 1.ª, Madrid. Consulta de dos á cinco. Venta de mulas. TRANVIA DE ESTACIONES Y MERCADOS. El sábado 9 del actual, á las 9 de la mañana, en la calle de Juan de Urbola, núm. 9, se venderá en subasta el ganado sobrante por cambio de tracción.

PIANOS DE SUBLIME MARCA R. MARISTANY A PLAZOS DE 5 Duros MENSUALES. Garantizada su sólida é irrompible excelente fabricación. Reconocida y distinguida sin RETENCIONES por el profesorado español y extranjero, como SIN IGUAL Y SUPERIOR á toda otra nacional. HIJO DE R. MARISTANY.—MAYOR, 49, ENTRESUELO. LAS ENFERMEDADES del estómago tratadas por los agentes físicos. La obra que con este título ha publicado el Sr. Bussaca, y que tantos elogios ha merecido de parte de la prensa de toda España, contiene un detenido estudio de la acción general de las corrientes eléctricas sobre el organismo, y muy especialmente en su aplicación á las enfermedades del estómago, con numerosas historias clínicas, la higiene de este órgano y la explicación terapéutica de otros agentes físicos; luz, rayos X, masaje y baño hidro-eléctrico. Expone también los beneficios de la catáforisis y da completa idea de los últimos adelantos de la ciencia moderna. Esta obra, que se halla de venta en las principales librerías al precio de 1,50 pesetas, debe ser consultada por médicos y enfermos. AVISO A SEÑORAS Y SEÑORITAS. Que habiendo terminado las obras de ensanche de planta baja y principales, seocman toda clase de géneros á precios de fábrica: ricas sedas brochadas, paños de Lyon, á 2,50; paños negros especiales para trajes, paños Chester para lechura de sastrería, corse á 25 pesetas; lanas fantasía, desde 1 peseta. En la sección de géneros de punto hay preciosidades en medias de hilo, seda y algodón, retortas hilo para sábanas, juegos de cama bordados, 50 pesetas; colchas de seda á 30 y 50 pesetas; moaré á 14,50; 1.000 faldas gasé, desde 40 pesetas; blusas de seda á 25 pesetas; capas y abrigos, últimos modelos, desde 25 pesetas; vestidos á medida, cortados por el sastrero de la casa, desde 75 pesetas; astrakanes para Figaros á 8 pesetas; en todo, precio de metro. Navas. Por lo económico, visitar los almacenes de Moneysy—Blanco y Negro—Fuencarral, núm. 56.

LA PROVEEDORA PRÉSTAMOS Á COMERCIANTES É INDUSTRIALES MÓDICO INTERÉS. FÁCIL PAGO. No cobra comisión ni gastos. Pagando antes del plazo convenido devuelve los intereses correspondientes. INFANTAS, 23, 1.º